

EXPOSICIÓN VERANO CONFORMACION CANINA 2022



Complejo deportivo Chedrani San Pedro Sula
15 Enero 2022, Hora 2 :00 p.m

Valor Inscripciones

L.1000 por ejemplar
Áreas VIP. Nacional L. 1,500.00

Cierre de inscripción 11 enero 2022 No habrá inscripción de última hora.



Puntos a ganar

- Campeonato Joven Hondureño /Maya
- Campeón Adulto Hondureño /Maya
- Gran Campeón Hondureño /Maya
- Campeón UNCACEN



Jueces



Julio Ronco
(Panamá)



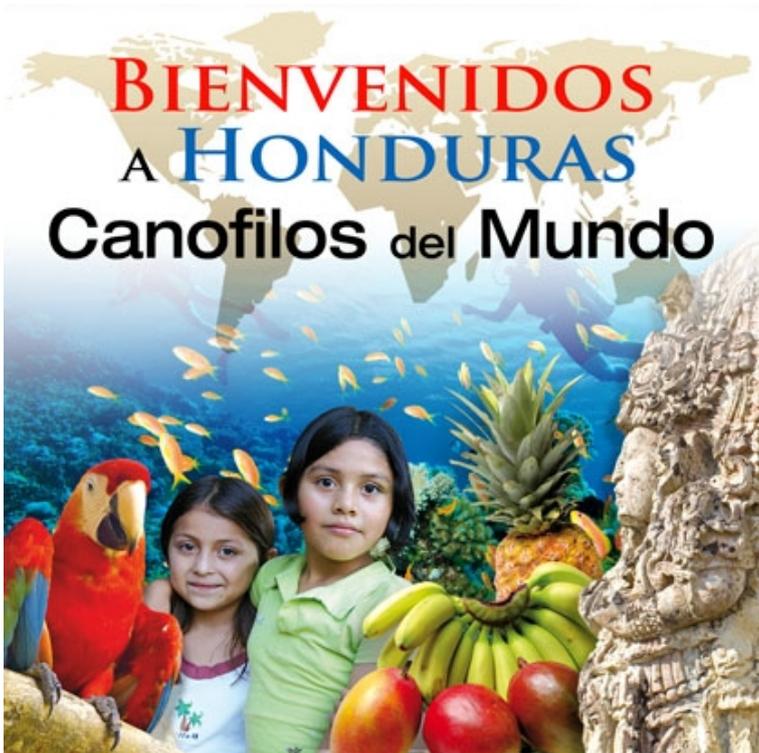
Luis Miguel Aguirre
(Guatemala)

Cierre de inscripción 11 enero 2022 No habrá inscripción de última hora.

Inscripciones en Línea www.canofilahonduras.com

Información adicional al teléfono 97877636

Bienvenidos a la Asociación Canófila Hondureña



En Abril del año 1982, un grupo de aficionados interesados en sentar las bases de un desarrollo canófilo en Honduras, fundaron la Asociación Canofila de Honduras (A.C.H.) con el ánimo de fomentar la cría de las razas puras caninas en Honduras y otorgando el Ministerio de Gobernación y Justicia su Personería Jurídica.

Sus finalidades son :

- Es la Creación del Registro Genealógico de Caninos de Honduras refrendado por el Gobierno de la Republica de Honduras como el Órgano Oficial q rectora las Políticas Caninas bajo acuerdo Presidencial y Hoy Ley de la Republica de Honduras, Prestar asistencia técnica y ayuda en todos los asuntos relacionados con actividades caninas en del País.
- Fomentar el desarrollo y perfeccionamiento genético de las razas caninas puras.
- Llevar los libros de "Registro Genealógico " y los demás que sean necesarios, para el cabal control de los ejemplares caninos registrados en Honduras.

Servir de órgano consultivo del Estado y recomendar la adopción de las medidas que

estime convenientes.

- Mantener contacto permanente con las entidades de la República y del Exterior que se ocupen de objetivos similares.
- Organizar exposiciones caninas y demás certámenes apropiados para seleccionar, de acuerdo con las normas de cada raza (standards) los mejores ejemplares, con el fin de utilizarlos en reproducción.
-
- Fomentar el desarrollo y perfeccionamiento genético y zootécnico de las razas caninas y reglamentar estrictamente la crianza con el fin de evitar que el descuido o la excesiva explotación comercial de los ejemplares, conduzcan al menoscabo genético o sanitario de los mismos.
- Solicitar de las Entidades del Estado la adopción de leyes, decretos y, en general, disposiciones legales que tiendan al desarrollo e incremento de las razas puras caninas.
- La Federation Cynologique Internationale (FCI) ente rectora de la canofilia en el mundo otorgó en el año 1987 a la Asociación Canofila de Honduras el reconocimiento como única Entidad en Honduras para registrar ejemplares, realizar Exposiciones Caninas Internacionales, otorgar licencias de Juez, reconocer Clubes regionales y especializados.
- Con la asesoría de la Asociación Canófila de Honduras muchos aficionados han importado de diferentes partes del mundo ejemplares de excelente calidad, los cuales han contribuido al mejoramiento de las razas puras caninas en el país.
- Hoy por hoy, nuestros ejemplares son reconocidos en las diferentes competencias en el exterior, colocando la canofilia Honduras en lugar destacado del ámbito internacional.
- En la actualidad la Asociación Canofila de Honduras desarrolla varias actividades en beneficio de los aficionados y nuestras queridas mascotas.
- Además se introdujo la identificación electrónica mediante la utilización del microchip.
- El fundamento de nuestras actividades es la de crear conciencia en todo el que comparta su vida con un perro, la tenencia de una mascota implica responsabilidad, amor y dedicación.